



SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **7** - - **262**
(**09** AGO 2023)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 015 del 30 de noviembre de 2022, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorandos del 04 y del 08 de agosto de 2023, los Secretarios de Planeación, Ambiente y Gestión del Riesgo y Cultura, Ordenadores del Gasto solicitan traslado presupuestal, para lo cual la Secretaria de Cultura adjunta viabilidad expedida mediante memorando 033180 del 08-agosto/2023.

Que, revisada la solicitud la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-078 del 08 de agosto 2023.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.05.3.2.02.02.009 - 2020730010027 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	5.000.000
2.15.3.3.05.09.099 - 2020730010029 - 01	APORTES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	750.000.000
2.19.3.2.02.02.005 - 2020730010060 - 07	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	6.204.349.257
TOTAL		6.959.349.257

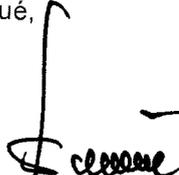
Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.05.3.3.05.08.099 - 2020730010027 - 01	A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	5.000.000
2.15.3.2.02.02.009 - 2020730010031 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	750.000.000
2.19.3.2.01.01.003.07.01 - 2020730010060 - 07	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	6.204.349.257
TOTAL		6.959.349.257

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda


PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yuliett Coy Castro



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-078

7 - - 262

Ibagué, 08 de agosto de 2023

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorandos del 04 y del 08 de agosto de 2023, los Secretarios de Planeación, Ambiente y Gestión del Riesgo y Cultura, Ordenadores del Gasto solicitan traslado presupuestal, para lo cual la Secretaria de Cultura adjunta viabilidad expedida mediante memorando 033180 del 08-agosto/2023.

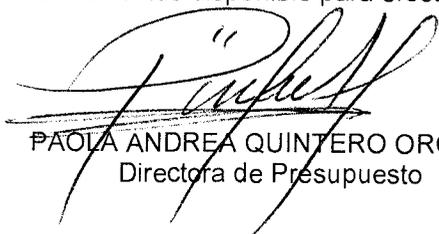
CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.05.3.2.02.02.009 - 2020730010027 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	5.000.000
2.15.3.3.05.09.099 - 2020730010029 - 01	APORTES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	750.000.000
2.19.3.2.02.02.005 - 2020730010060 - 07	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	6.204.349.257
TOTAL		6.959.349.257

ACREDITAR

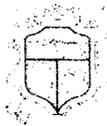
RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.05.3.3.05.08.099 - 2020730010027 - 01	A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	5.000.000
2.15.3.2.02.02.009 - 2020730010031 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	750.000.000
2.19.3.2.01.01.003.07.01 - 2020730010060 07	VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	6.204.349.257
TOTAL		6.959.349.257

Que en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2023, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

MEMORANDO

1200 -

Ibagué,

PARA: JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda

DE: Secretario de Planeación

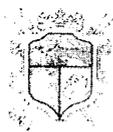
ASUNTO: Solicitud de traslado presupuestal.

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto de traslado presupuestal conforme a la viabilidad adjunta de la siguiente manera:

CONTRACREDITO

RUBRO	F.F MUNICIPIO		DESCRIPCION	DESCRIPCION PROYECTO (AUX)	BPIM	PPTO FINAL
	#	DESCRIPCION				
205			SECRETARIA DE PLANEACIÓN			\$5.000.000
2.05.3			INVERSION			
2.05.3.2.02.02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			
2.05.3.2.02.02.009	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALE	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION Y GESTION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	2020730010027	\$ 5.000.000





SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

CREDITO

RUBRO	F.F MUNICIPIO		DESCRIPCION	DESCRIPCION PROYECTO (AUX)	BPIM	PPTO FINAL
	#	DESCRIPCION				
205			SECRETARIA DE PLANEACIÓN			\$ 5.000.000
2.05.3			INVERSION			
2.05.3.3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
2.05.3.3.05			A ENTIDADES DEL GOBIERNO			
2.05.3.3.05.08			A ESQUEMAS ASOCIATIVOS			
2.05.3.3.05.08.099	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACION Y GESTION PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	2020730010027	\$ 5.000.000

Cordialmente,

[Handwritten Signature]
LEANDRO VERA ROJAS

Aprobó: Carlos Javier Cerón Calderón / Director de Planeación del Desarrollo

Redactor: Arelis Meléndez C.





SECRETARIA AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO
DESPACHO

MEMORANDO

2000

Ibagué, 04 AGO 2023

PARA: PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
 Directora de Presupuesto

DE: Secretaria de Ambiente y Gestión del riesgo

ASUNTO: Traslado Presupuestal Proyecto Interno

De manera atenta me permito solicitar traslado del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, REDUCCION DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE" toda vez que el objeto de gasto donde serán apropiados los recursos permitirán la acertada ejecución dentro del CCPET (Catalogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales), no obstante, también exponemos de manera técnica a continuación las razones del movimiento:

JUSTIFICACIÓN

La Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo dentro de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo "IBAGUÉ VIBRA 2020-2023", tiene programada dentro de sus actividades realizar un proceso contractual cuyo objeto es: "AGR01-COMPRA DE VEHICULO PARA BOMBEROS (VEHICULO 4X4, VEHICULO GRUA DE RESCATE 4X4, VEHICULO TIPO CISTERNA PARA BOMBEROS) DOTADOS CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE " y debido a que el rubro presupuestal que contiene el objeto del gasto y permite una correcta ejecución se encuentra desfinanciado se hace necesario el traslado de recursos al rubro presupuestal con objeto de gasto **VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**, el cual permite una correcta ejecución y a su vez busca dotar el cuerpo oficial de bomberos del municipio de vehículos especializados que permiten el correcto ejercicio de su labor de rescate y emergencias beneficiando la población del municipio de Ibagué.

En ese orden de ideas los movimientos presupuestales son los que a continuación se relacionan:

CONTRACRÉDITO

RUBRO	FF	OBJETO DEL GASTO	BPIM	VALOR
2.19.3.2.02.02.005 ✓	07 ✓	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN ✓	2020730010060 ✓	\$6.204.349.257 ✓





**SECRETARIA AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO
DESPACHO**

CRÉDITO

RUBRO	FF	OBJETO DEL GASTO	BPIM	VALOR
2.19.3.2.01.01.003.07.01 ✓	07 ✓	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	2020730010060 ✓	\$6.204.349.257 ✓

Cordial saludo,

JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO
Secretario de Ambiente y Gestion del Riesgo
Delegado por el Ordenador del Gasto
Dcto.1000-9026 del 11 de Enero de 2023

Proyectó: Diana López- Contratista





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



Secretaria de Cultura

MEMORANDO

1900 –

Ibagué,08/08/2023

Para: PAOLA QUINTERO
Directora de Presupuesto

De: DIANA MARIA LONDOÑO GOMEZ
Secretaria de Cultura - Delegado por el Ordenador del

GastoAsunto: Solicitud traslado presupuestal Secretaría de Cultura

Comedidamente me permito solicitar el siguiente traslado presupuestal por valor de \$750.000.000 discriminados de la siguiente manera:

Contracreditar

RUBRO - BPIM -FF	OBJETO DEL GASTO	VALOR TRASLADO
2.15.3.3.05.09.009- 2020730010029 - 01 ✓	APORTES A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES ✓	\$750.000.000 ✓

Acreditar

RUBRO - BPIM -FF	OBJETO DEL GASTO	VALOR TRASLADO
2.15.3.2.02.02.009 2020730010031-01 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	\$ 750.000.000 ✓



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



Secretaría de Cultura

JUSTIFICACIÓN

En atención a lo anterior nos permitimos solicitar el traslado presupuestal para darle cumplimiento a la meta “Eventos presenciales y/o virtuales en el municipio de Ibagué (festivales, ferias entre otros)” del proyecto **FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CREATIVO Y CULTURAL DE LA CIUDAD MUSICAL DE IBAGUE**, del plan de desarrollo IBAGUE VIBRA 2020-2023.

Agradezco su atención,

Cordial saludo,

DIANA MARÍA LONDOÑO GÓMEZ
Ordenador del Gasto

PROYECTO: Daniela Villarraga / Profesional Universitario / Secretaría de Cultura



www.ibagué.gov.co



SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

1230. **033180 -** MEMORANDO

Ibagué, **08 AGO 2023**

PARA: **DIANA MARIA LONDOÑO GOMEZ**
Secretaria de Cultura

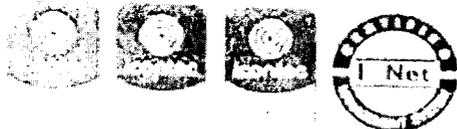
DE: **Secretario de Planeación Municipal**

ASUNTO: **Respuesta solicitud de viabilidad de traslado presupuestal, radicado 32989 del 4 de agosto de 2023**

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, **OTORGA VIABILIDAD** de traslado presupuestal de la siguiente manera:

Contracreditar

RUBRO	F.F MUNICIPIO		DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN PROYECTO (AUX)	BPIM	PPTO FINAL
	#	DESCRIPCIÓN				
2.15			SECRETARIA DE CULTURA			\$ 750.000.000
2.15.3			INVERSION			\$ 750.000.000
2.15.3.3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES			\$ 750.000.000
2.15.3.3.05			A ENTIDADES DEL GOBIERNO			\$ 750.000.000
2.15.3.3.05.09			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL			\$ 750.000.000
2.15.3.3.05.09.099			APORTES ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES			\$ 750.000.000
2.15.3.3.05.09.099	01	RECURSOS PROPIOS ICLE	APORTES ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y SALVAGUARDAR DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	2020730010029	\$ 750.000.000
2.15.3.3.05.09.099	01	RECURSOS PROPIOS ICLE	APORTES ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y SALVAGUARDAR DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	2020730010029	\$ 750.000.000





033180

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Acreditar

RUBRO	F.F MUNICIPIO		DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN PROYECTO (AUX)	BPIM	PPTO FINAL
	#	DESCRIPCIÓN				
2.15			SECRETARIA DE CULTURA			\$ 750.000.000
2.15.3			INVERSIÓN			\$ 750.000.000
2.15.3.2			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			\$ 750.000.000
2.15.3.2.02			ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS			\$ 750.000.000
2.15.3.2.02.02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS			\$ 750.000.000
2.15.3.2.02.02.009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			\$ 750.000.000
2.15.3.2.02.02.009 ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES ✓	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CREATIVO Y CULTURAL DE LA CIUDAD MUSICAL DE IBAGUÉ	2020730010031 ✓	\$ 750.000.000 ✓
2.15.3.2.02.02.009	01	RECURSOS PROPIOS ICLO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CREATIVO Y CULTURAL DE LA CIUDAD MUSICAL DE IBAGUÉ	2020730010031	\$ 750.000.000

Cordialmente

Leandro Vera Rojas
LEANDRO VERA ROJAS

Aprobo: Carlos Javier Ceron Calderon / Director de Planeación del Desarrollo

Transcriptor: Antonio Garcia Ramos



www.ibague.gov.co